

ACTA N° 160

- 1.-En Calbuco, 18 de marzo año 2020.-
- 2.-El señor Alcalde de la comuna y Presidente del Concejo Municipal, saluda a los señores Concejales y abre sesión en nombre de Dios y de La Patria. -
- 3.-Tipo reunión: ORDINARIA. -
- 4.-Hora Inicio: 15:05 horas
Hora Término: 17:25 horas

5.-ASISTENCIA

CONCEJAL SEÑOR PEDRO YAÑEZ URIBE
CONCEJAL SEÑOR JUAN FRANCISCO CALBUCOY GUERRERO
CONCEJAL SEÑOR OSCAR GONZALEZ ALMONACID
CONCEJAL SEÑOR SERGIO GARCIA ALVAREZ
CONCEJAL SEÑOR IVAN VASQUEZ GOMEZ
CONCEJAL SEÑOR MANUEL OYARZO BARRIA
SR. ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL DON RUBEN
CARDENAS GOMEZ

SRA. IRENE VARGAS ANDRADE, SECRETARIA MUNICIPAL, SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL.

6.-TABLA

1. Saludos señor Alcalde.
2. Acta N° 159.
3. Correspondencia Recibida.
4. Cuenta señor Alcalde.
5. Acuerdo modificación presupuestaria por saldo inicial de caja municipalidad (DAF).
6. Acuerdo modificación presupuestaria municipal (DAF).
7. Acuerdo adjudicación licitación Construcción Centro Diurno Adulto Mayor (Dom).
8. Acuerdo subvenciones.
9. Acuerdo autorización para poder realizar conexión de Agua potable y alcantarillado de vivienda Pasando por área verde (Of. 62 DOM).
10. Acuerdo contratación de oftalmólogo, en calidad de honorarios (Of. 61 Desam).
11. Acuerdo Modificación ordenanza de derechos municipales.
12. Hora de Incidentes. -

6.2.- ACTA N° 159.

Acta N° 159: no hay observaciones; se da por aprobada.

6.3.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA.

- Of. 62 de Directora de Obras que solicita acuerdo concejo por paso por área verde conexión a cámara de alcantarillado.
- Of. 103 de Jefa de Personal (s), quien remite informe relativo a convenios de servicios de la municipalidad.
- Of. 61 de Director Desam, quien solicita acuerdo contratación oftalmólogo para la Uapo del Cesfam.
- Of. 26 de Jefa departamento Social quien da respuesta por caso social consultado en sesión de concejo.
- Of. 6, 7 .8 de Sr. Concejal Pedro Yañez, sobre diferentes materias que fueron enviadas a los diferentes departamentos para su gestión.
- Oficios n° 9,10,11,12 de Sr. Concejal Iván Vásquez, sobre diferentes materias que fueron enviadas a los diferentes departamentos para su gestión.
- Copia de informe de asesor jurídico en relación a cobro espacios públicos y modificación ordenanza de cobro.

6.4.-CUENTA SEÑOR ALCALDE.

Sr. Alcalde Rubén Cárdenas;

- Pandemia relacionada con Coronavirus. Cesfam, Cecosf y Postas, están todos coordinados todos tienen instrucciones para este caso. Cuando hay dudas se deriva a Hospital Calbuco; si allí hay una duda razonable ese paciente se envía a Hospital Puerto Montt. Ese es el procedimiento que hay; hay una coordinación entre Cesfam y Hospital. Allí hay un equipo preparado.
- Que hacen en este momento; la vacunación se está llevando adelante, se está informando el día y el lugar dentro de la comuna para los 4 grupos de riesgo que existen. Ayer cometí el error de decir que era para toda la comuna; pero no es así; hay embarazadas, crónicos, niños hasta 5° básico o 10 años de edad, adultos mayores. Esta es una vacuna contra la influenza.
- Medidas: supermermercados; ellos tienen que restringir el ingreso a las personas y la distancia adentro más menos es un carro. Instruir que al supermercado no vaya la familia completa; solo los que tienen que comprar.

Debemos cumplir con aislarnos socialmente; lo que dice el Servicio de Salud. Esto se transmite de persona a persona.

Los supermercados quedaron ellos en cooperar a regular el ingreso. Ellos indican que han enviado a trabajadores, personas mayores de 65 años, embarazadas; los están enviados a su casa. De igual manera dentro de la municipalidad también están siendo enviados a sus casas mayores de 60 años, mamás con niños pequeños, embarazadas; se envían a sus casas, para tele trabajo. No son vacaciones es una medida sanitaria que las personas se congreguen en sus casas.

Vamos a mantener la distribución de agua; recolección de la basura, Rentas y Patentes también Permisos de Circulación, también Red Vial que trabaje en maquina o camión. El Juzgado también se mantiene. Mañana también se distribuiría mascarillas, también dispensadores de alcohol gel.

Sr. Concejal Pedro Yáñez; la feria

Sr. Alcalde Rubén Cárdenas; es un tema complejo la feria son pequeños agricultores que su venta la hacen los sábados. A regañadientes estamos tratando de regular que solo venga uno solo de la familia a vender producto determinado.

Todo lo que es superfluo, venta de ropa, venta de plástico; no se va a permitir. Necesitamos contratar algún inspector con experiencia para controlar.

Sr. Concejal Pedro Yáñez; que la gente que viene de otra ciudad se coloque una barrera; la gente de Osorno, Puerto Montt. Colocar 4 de la mañana en Pedraplén, controlar el ingreso. El tema es la gente que viene de otras ciudades.

Sr. Alcalde Rubén Cárdenas; ojalá logremos tener el personal suficiente y Carabineros para mantener, gente de afuera no podría venir a vender productos.

El servicio de hospital tanto como Cesfam, el Ministerio les da posibilidad de levantar demanda y ellos están solicitando otro equipo. También las empresas salmoneras; todas están tomando resguardo enviando a la gente a su casa; las empresas de nuestra comuna están aportando lo suyo.

El cuidado mayor es lavado de manos.

El COE funciona y cada servicio tiene su normativa y forma de enfrentar esta emergencia. Que no vayan donde hay aglomeración. Por anuncio del presidente desde la cero hora; existe estado de excepción.

Sr. Concejal Iván Vásquez; agregar tema Rentas y Patentes y Transito; el tema del aislamiento no se está cumpliendo; lo que hicieron las municipalidades de otras partes hicieron otras cajas. Barrera sanitaria; que hizo Chiloé aislar Chiloé. Se ha visto también que se han contratado servicio de sanitización para colegios, oficinas. Empresa de colectivos y otras que se exige limpieza.

Los dueños de colectivos están cobrando la cuota. En este momento tenemos un escenario y debemos estar preparados si hay un infectado en Calbuco. Debemos tener un vocero una autoridad de salud.

Sr. Concejal Francisco Calbucoy; hay situaciones que se conversan y son analizadas; feria, colectivos, la primera recomendación es lavarse las manos; la pregunta es tenemos garantizado el acceso a agua a todos en la comuna. A través del Gobierno se han hecho las gestiones con la empresa sanitaria. El agua lamentablemente no es un bien de uso público. Importante que se reserve presupuesto para garantizar el agua para toda la población; lo que todavía no tenemos claro como viene el futuro.

Sra. Carola Sánchez, Administradora Municipal; Anselmo Duran; para los clientes de Essal; van a suspender todos los cortes por deuda; van a reponer todos los servicios cortados por deuda.

Sr. Concejal Pedro Yáñez; a todos nos preocupa los casos. A mí me preocupa el tema de salud. El estado está descuidando la atención de pacientes. Hice una visita a Cesfam, había un grupo de funcionarios que no estaban haciendo nada. Nosotros localmente podemos ver el tema de la salud, por ejemplo, que les den hora de atención. Si ahora tenemos ejemplo 200 personas esperando hora vamos a tener 400 personas. Si bien nos hemos enfocado en la pandemia. Me llamo mucho la atención que hay personas que no están haciendo nada. Se está descuidando a la gente no debemos no llegar a no atender a la gente.

Sr. Concejal Sergio García; primero sistema vacunatorio, cambiarlo al gimnasio escuela Goycolea con mayor espacio o sacar la gente del Cesfam al gimnasio. Y tema los locales disponibles para disminuir la posibilidad de contagio. Lo otro tenemos la cantidad de la gente fue a vender a la feria. Empadronada, disminuir y hacer 2 ferias; un grupo el miércoles y otro el sábado e islas rotando, con las recomendaciones de abastecimiento de una vez a la semana para evitar aglomeraciones. También es complejo la gente por sustento. Hacer un control más estricto.

Sr. Concejal Oscar González; algunas medidas de otros municipios:

- Reforzamiento del vacunatorio, quizás es necesario hacer una vinculación con la JVV que ellos sean nuestros ojos en los territorios para llegar a los adultos mayores, a los niños.
- Suspensión de todas las actividades públicas.
- Oficiar a las empresas sobre la normativa de salud; lavado de manos.
- Me preocupa stock de materiales de higiene y de existencia de manera que podamos dejar dinero en presupuesto por si alguna población pudiera requerir.

- Implementación de programa de absorción de mano de obra y la asesoría legal para trabajadores que han estado siendo despedidos. Asesoría de trabajadores de emprendimiento y reemprendimiento.
- Finalmente reflexionar, tema la feria, es una cosa cultural, esas personas necesitan de ese ingreso; el virus no discrimina entre dependientes e independientes; restringir el desplazamiento en la feria, colocar dispensadores, el lavado de manos.
- Reflexionar, tratar de apoyar a las personas que están trabajando en esta emergencia. Me acuerdo de mi suegra ella hacía los cedil de los niños, ella en ese año, ella perdió un pulmón. Sobre todo, a las personas de la primera línea.

Sr. Concejel Manuel Oyarzo; yo tuve una gran discusión con mi hija, formación médica. Usted va a tener que tener la sabiduría, importante transmitir muy informadamente, alguien del oficio y también política. Aquí hay que restringir el desplazamiento. Que pasa con la feria. Ella me dijo alguno de esos van a ir al cementerio.

Tenemos que hacer todo lo que la gente que sabe nos dice. Debemos llegar a conjugar; cómo no voy a querer que nuestros campesinos vendan su producto; pero los de afuera no pueden venir. Este equipo tenemos la coherencia que estamos en problemas, debemos ser racionales en nuestro actuar. Todos los sectores deben maximizar sus esfuerzos. Podemos hacer nosotros comunicar.

Sr. Alcalde Rubén Cárdenas; de aquí al viernes vamos a transmitir un poco lo que se ha dicho acá. El resto lo vamos a tratar de controlar.

Sr. Concejel Sergio García; debemos dar respuesta hoy día; dictar una resolución hoy. Hay que tomar las medidas hoy en la tarde.

Sr. Concejel Oscar González; resolución lo más ante posible con lo que nosotros hemos indicado y contrastarlo con el ente médico.

Sr. Concejel Pedro Yáñez; en relación a feria; ellos están igual que nosotros, quien toma la decisión de la feria es usted y el concejo; el colega García indicaba que hoy se tome la resolución y mañana se da una respuesta coherente a los feriantes y con la barrera que corresponda que la gente de otra comuna no pueda ingresar.

Sr. Alcalde Rubén Cárdenas; el tema de la feria es muy complejo. Esperemos que mañana podamos tener una propuesta. Hace una hora atrás el señor presidente cerró los malls y quedo abierto supermercado y farmacia.

Sr. Concejel Francisco Calbucoy; a propósito de población adulto mayor; la gente que trabaja en aseo y ornato; las herramientas de trabajo no siempre reúnen la calidad que debemos tener. Importante de proteger a estos trabajadores.

Sr. Alcalde Rubén Cárdenas; luego de estos puntos vamos a analizar para hacer los comunicados, las recomendaciones médicas lo hacen los médicos.

6.5.- ACUERDO MODIFICACION PRESUPUESTARIA POR SALDO INICIAL DE CAJA MUNICIPALIDAD (DAF).

Sr. Alcalde Rubén Cárdenas; vamos a tener que tener algunos recursos en resguardo para este tema.

Sr. Concejal Sergio García; revisando los gastos del año 2020; cuando se presento el primer presupuesto 2020 3 millones de inversión y los 5 millones estos 180 millones que se entregaron. Estos 180 millones están incluidos en el año 2020, porque aparecen nuevamente en saldo inicial de caja. Porque están repetidos. Deberíamos tener 280 para Mercado La Vega.

Sra. Tania Bahamonde, Jefa finanzas Municipal; ejecución trimestre dentro del presupuesto. Se dejo en obra 180 millones para servicio traspasado de educación y salud. En la primera etapa yo no lo tenía asignado y la distribución del saldo inicial de caja se está incorporando en obras de inversión y no en obras civiles. Están disponibles 180 millones de pesos de obras civiles todavía no están distribuidos.

Sr. Concejal Sergio García; estarían en 2 partes.

Sra. Tania Bahamonde, Jefa Finanzas Municipal; no estaban considerados en el momento que se hizo en el saldo inicial de caja esos 180 millones están libres.

Sr. Concejal Francisco Calbucoy; el Mercado La Vega cuanto será.

Sra. Tania Bahamonde, Jefa Finanzas Municipal; 90 y después 50 tenemos 140 millones. Habría un saldo de 180 millones para cubrir los otros proyectos.

Sr. Alcalde Rubén Cárdenas; se quiere dejar claro; que si necesitamos nadie se va a oponer.

Sr. Concejal Francisco Calbucoy; eso era un motivo de discusión. Era el tema de la reserva. Hay reserva y hay recursos para Mercado La Vega.

Sr. Concejal Iván Vásquez; Mercado La Vega; cuando estaba la Dom presente cuando va a estar el proyecto listo para saber el monto de la obra, cuanto sería el costo del proyecto; darle seguridad a la gente.

Sr. Alcalde Rubén Cárdenas; yo insisto cualquier modificación que hacer va a estar.

Sr. Concejal Francisco Calbucoy; fundamento; nos interesa que se construya feria La Vega, este sería monto inicial no mas que sería suplementado; que se establezca fecha. Me deja tranquilo de acuerdo a lo que dice señora Tania.

Sr. Concejal Sergio García; pedimos varias oportunidades que se deje fuera Borde Costero; tengo mis dudas. Me abstengo de esta votación falta que usted de el reporte. Este proyecto no es prioritario.

Sr. Concejal Oscar González; sigo pensando que un 80% de ejecución del presupuesto no es una buena ejecución presupuestaria. No es bueno para gestión. Necesitamos empezar a pagar y empezar a reasignar en estos proyectos.

Sr. Concejal Manuel Oyarzo; fundamento; me pareció excesivo que hayamos tenido esta discusión plata; obras y la vida nos pasa en situaciones diferentes; todo cambio en nuestro querido Chile de la noche a la mañana; habrá mucha cesantía no puedo ser indiferente a eso, solo decir alcalde cuando yo he pedido cosas simples; multicanchas donde van nuestros niños a jugar y yo tengo nietos, un arco, un aro; creo que atrás esta mi querido profesor. El señor Munson, esta atrás; ese barrio con historia debe ser mejorado de verdad es hora también el transito vial colapsado. Lo otro que me hace cambiar es una conversación, con una profesional sobre esto, Sra. Macarena, conversación profunda ella me dijo que le de fe de que ella es exigida para trabajar.

Sr. Concejal Iván Vásquez; la verdad que este famoso saldo inicial de caja lo saque al tapete yo hace 2 años. Cuando se hace un presupuesto yo tuve que sacar plata de mi bolsillo e irme a capacitar. El año pasado de un presupuesto de 6 millones subió a 8 millones eso no es un 3%. En cuenta pública había sobrado el 27% como se trabajo el presupuesto. Esa es una tremenda inconsciencia de persona que hace el presupuesto. El Secplac, yo rechazo ese último ítem. Todas las cosas se votan por ítem. Yo no estaba, un concejal dijo que yo no estaba de acuerdo de votar agua. Me abstengo.

Sr. Concejal Pedro Yáñez; no te voy a contestar; está grabado; de este presupuesto del saldo inicial de caja, esta es la tercera reunión; no se movió una coma. Hubo información que la plata se había escondido, que se había llevado. Quiero explicar a la comunidad que existen varios proyectos; sala cuna, adulto mayor, terminal de buses, bodega municipal, taller municipal, mejoramiento Mercado Los Héroes, etc. (da lectura a todos los proyectos con sus ítems). Subvención para agua para compra bomba de agua, respaldo a favor.

Sr. Alcalde Rubén Cárdenas; el saldo inicial de caja se compone de todos los saldos; ejemplo la sala cuna esta del saldo anterior; sala del adulto mayor, servicio de aseo, postación alumbrado público. Son todos proyectos e ítems que vienen del año pasado. Esto es normal en todos los municipios del país; se distribuye; algunos dicen de donde salió la plata.

Sr. Concejal Iván Vásquez; aclare porque separarlo.

Sr. Alcalde Rubén Cárdenas; aquí nadie está en campaña, ni menos quien les habla. 2018 fue de 1200 millones y 2019 1.480. Esta plata esta en el municipio en

los aumentos correspondientes, agradezco el hecho que ustedes han votado, esto nos da la posibilidad de seguir avanzando. El mejoramiento de Borde Costero, hay un equipo de profesionales que está trabajando es algo de futuro; lo que tenemos hoy día si una emergencia que si tenemos que retirar algún ítem lo haremos. Ojalá no exista cesantía.

Sr. Concejal Sergio García; no hubiéramos llegado a esto. Usted dijo que eso era un mirador.

Sr. Alcalde Rubén Cárdenas; ese es un mejoramiento de la picuta, también mejora la cuesta; es un mejoramiento del tránsito.

VOTACION

SR. CONCEJAL JUAN FRANCISCO CALBUCOY GUERRERO-SI-
SR. CONCEJAL SERGIO GARCIA ALVAREZ-ABSTENCION-
SR. CONCEJAL OSCAR GONZALEZ ALMONACID-SI-
SR. CONCEJAL MANUEL OYARZO BARRIA-SI-
SR. CONCEJAL IVAN VASQUEZ GOMEZ-ABSTENCION-
SR. CONCEJAL PEDRO YAÑEZ URIBE-SI-
SR. ALCALDE RUBEN CARDENAS GOMEZ-SI-

RESULTADO:

APROBAR MODIFICACION PRESUPUESTARIA POR SALDO INICIAL DE CAJA MUNICIPALIDAD, COMO SE INDICA:

DISTRIBUCION SALDO INICIAL DE CAJA

AUMENTO DE INGRESOS:

SUBT	ITEM	ASIG	DENOMINACION	MONTO M(\$)
115	15		Saldo Inicial de Caja	1.480.684.-
			TOTAL	1.480.684.-

AUMENTO DE GASTOS:

SUBT	ITEM	ASIG	DENOMINACION	MONTO M(\$)
21	04	004	Servicios Comunitarios	18.000.-
21	03	004002	Aportes del Empleador	4.000.-
22	06	999	Otros Mantenimiento y Reparaciones	9.500.-
22	05	002004	Consumo de Agua Jardín Avellanal	600.-
22	08	001	Servicios de Aseo	35.000.-
22	08	003	Serv. Mant. Parques y Jardines	10.000.-
22	08	004	Servicios de Mantenición Alumbrado Pub.	53.000.-
22	09	999003	Otros Arriendos (Carpa Curanto)	4.300.-
22	11	999	Otros Serv. Técnicos y Profesionales	15.000.-
22	11	999006	Otros Serv. Técnicos y Profes. Cultura	6.000.-
22	12	004	Intereses, Multas y Recargos	4.590.-
24	01	007004	Asistencia Social	30.000.-
24	01	999	Otras Subvenciones	30.000.-
24	03	080	A las Asociaciones	10.000.-
29	03		Vehículos	50.000.-
29	05	002	Maquinarias y Equipos	10.000.-
29	06		Equipos Computacionales	5.000.-
31	02	002016	Estudios Para Inversiones	20.000.-
31	02	002025	Estudio Const. Casetas Sanit. Varios Sect.	15.000.-
31	02	002130	Estudios Concesiones Marítimas	38.000.-
31	02	002152	Estudio Contr. Agua Potable San Agustín	9.600.-
31	02	002153	Diseño de Ing. Y Pav. Av. Vicuña Mackena	14.400.-
31	02	002154	Saneam. de Títulos de Dominio Div. Sect.	32.064.-
31	02	002160	Estudio Borde Costero	20.300.-
31	02	004127	Constr. Infr. Sanitaria Varios Sectores	8.930.-
31	02	004144	Cont. Red Agua y Alc. Varios Sectores	27.000.-
31	02	004148	Estudio Construc. APR Las Parcelas	8.400.-

31	02	004161 Construcción Sala Cuna Municipal	207.000.-
31	02	004162 Construc. Casa Adulto Mayor	110.000.-
31	02	004175 Construcción Terminal de Buses	12.000.-
31	02	004177 Reposición Feria La Vega	90.000.-
31	02	004178 Construcción Bodega Municipal	50.000.-
31	02	999003 Habilitación y Mant. Señales de Transito	5.000.-
31	02	999005 Conservación Red Vial	30.000.-
31	02	999006 Construc. Y Mejor. Sedes	10.000.-
31	02	999010 Construc. Y Mejor. Plazuelas	10.000.-
31	02	999013 Construc. De Rampas y Pasarelas	5.000.-
31	02	999017 Mejor. y Constr.de Alcantarillado	10.000.-
31	02	999019 Extensión Alumbr. Publico y El. Menores	10.000.-
31	02	999020 Mejor. Y Contruc. De Pavimento	10.000.-
31	02	999024 Habilitación y Construc. Multicanchas	25.000.-
31	02	999026 Extensión y Mant. Red de Agua Potable	10.000.-
31	02	999033 Mejor. Y Construc. Infr. Deportiva	10.000.-
31	02	999067 Construcción Gaviones	12.000.-
31	02	999079 Construc. Plazas Interactivas	10.000.-
31	02	999093 Mant. Y Constr. Canal. Aguas Lluvias	10.000.-
31	02	999101 Apoyo Programa PDTI	3.000.-
31	02	999108 Implementación Parque Caicaen	75.000.-
31	02	999150 Construcción Lomos de Toro	10.000.-
31	02	999165 Mejor. Canal Aguas Lluvias B del Mar	4.000.-
31	02	999166 Mejor. Aguas Lluvias Pas. Los Troncos	5.000.
31	02	999167 Reposición Barandas Piedraplen	16.000.-
31	02	999168 Construc. Caseta Municipal	7.000.
31	02	999169 Mejor. Cruces Peatonales	3.000.-
31	02	999170 Ampl. Vacio de Cobertura Brisas del Mar	19.000.-
31	02	999174 Const. Proy. Agua Pot. Pje Sta. Filomena	64.000.-

31	02	999176 Mejoramiento Mercado Avda. Los Héroes	40.000.-
31	02	999177 Desarrollo Borde Costero	110.000.-

T O T A L

1.480.684.-

ANTECEDENTES QUE RESPALDAN LA MODIFICACION DEL PRESUPUESTO.

1.- INGRESOS POR SALDO INICIAL DE CAJA M\$ 1.480.684.

2.- AUMENTO DE GASTOS:

M\$18.000, Contratación de Personas para control de ingreso y salida en Parque Municipal, Salvavidas y otros aprobados en Concejo con fecha 08.01.2020; Elaboración del Master Plan Parque Municipal, además de honorarios jornada completa encargado de Seguridad ciudadana.

M\$4.000, Pago diferencias en imposiciones personal Programas de absorción de Mano de Obra por afiliación en otras cajas.

M\$9.500, Contratación de Jornales para obras Menores.

M\$600, Consumo de Agua de años anteriores Jardín Avellanal los cuales fueron facturado en el año 2020.

M\$98.000: Saldo por pagar Convenios de Aseo, Mantenición de Parques y Jardines y Mantenición Alumbrado Público, los cuales no fueron facturados el año 2019.

M\$4.300: Arriendo de carpa para curanto gigante aprobado por Concejo Municipal de fecha 08.01.2020.

M\$ 15.000: Recursos correspondientes a Proyecto SUBDERE Manejo de mascotas.

M\$ 6.000: Recursos para Desarrollo del plan de manejo Santuario de la Naturaleza Isla Kaikue-Lagartija.

M\$4.590: Intereses y Multas diferencias pago de imposiciones personal programas absorción de Mano de Obra y diferencias Asignaciones Familiares.

M\$30.000, Suplementar ítem para ayudas sociales por bajo Presupuesto Inicial.

M\$30.000, Suplementar ítem de subvenciones por bajo Presupuesto Inicial.

M\$10.000, Recursos Cuota Asociación Provincial Llanquihue correspondiente al año 2019.

M\$50.000: Adquisición Camión para mantención alumbrado público.

M\$10.000: Adquisición de Tolva y Compactador de escombros.

M\$5.000: Adquisición y actualización de Servidores para mejor funcionamiento sistemas en red.

M\$781.694, Saldos de Estudios y Proyectos de Inversión que no fueron ejecutados en su totalidad el año 2019 y aumento de Presupuesto para los Proyectos que requieren mayores recursos, como Red Vial, Construcción de Multicanchas, Mejoramiento de Sedes, Plazuelas, Rampas y Pasarelas, Mejoramiento de Alcantarillado, Extensión y Mejoramiento Alumbrado Público, Mejoramiento de Pavimentos, Extensión Redes de Agua Potable, Infraestructura Deportiva, Construcción de Gaviones, Construcción de Plazas Interactivas, Mejoramiento Canalización de Aguas LLUVIAS, Construcción Lomos de Toro

Saldos por ejecutar año 2019, Apoyo Programa PDTI, Habilitación e implementación Parque Caicaén, Construcción Caseta Municipal en Sector la Campana, Construcción Sala Cuna, Construcción casa Adulto Mayor, Proyectos de diseño de Agua Potable y Alcantarillado, saldo estudios Concesiones Marítimas, Estudios de Saneamiento de Títulos, Estudio de Borde Costero..

M\$86.000: Saldo ejecución de Proyectos PMU Y PMB, Mejoramiento Cruces Peatonales personas con discapacidad, Ampliación vacío de cobertura Brisas del Mar, Construcción Proyecto Agua Potable Pasaje Santa Filomena.

M\$16.000: Reposición Barandas Piedraplén.

M\$40.000: Mejoramiento Mercado Avda. Los Héroes.

M\$110.000: Ejecución primera etapa Proyecto Borde Costero.

M\$90.000: Reposición Feria Sector La Vega.

M\$50.000: Construcción Bodega Municipal por ejecución Proyecto Mejoramiento Mercado Avenida Los Héroes.

M\$12.000: Construcción Terminal de Buses de Caibuco, complemento a recursos de Programa FRIL, que no financian el costo total del Proyecto.

6.6.- ACUERDO MODIFICACION PRESUPUESTARIA MUNICIPAL (DAF).

Sra. Tania Bahamonde, Jefa Finanzas Municipal; fondo común municipal 185. 102 millones. Oficio 29 (Sra. Tania da lectura a la distribución).

VOTACION

SR. CONCEJAL JUAN FRANCISCO CALBUCOY GUERRERO-SI-
SR. CONCEJAL SERGIO GARCIA ALVAREZ-SI-
SR. CONCEJAL OSCAR GONZALEZ ALMONACID-SI-
SR. CONCEJAL MANUEL OYARZO BARRIA-SI-
SR. CONCEJAL IVAN VASQUEZ GOMEZ-SI-
SR. CONCEJAL PEDRO YAÑEZ URIBE-SI-
SR. CONCEJAL ALCALDE RUBEN CARDENAS GOMEZ-SI-

RESULTADO:

APROBAR MODIFICACION PRESUPUESTARIA MUNICIPAL, COMO SE INDICA:

AUMENTO DE INGRESOS:

SUBT	ITEM	ASIG	DENOMINACION	MONTO M(\$)
08	03	001	Participación Anual FCM	185.102.-
TOTAL				185.102.-

AUMENTO DE GASTOS:

SUBT	ITEM	ASIG	DENOMINACION	MONTO M(\$)
22	04	999	Otros Mater. de Uso o Consumo Corriente	6.102.-
24	01	007	Asistencia Social para Emergencias	19.664.-
24	01	999	Otras Subvenciones	3.336.-
31	02	002016	Estudios Para Desarrollo de Proyectos	30.000.-
31	02	004175	Construc. Terminal de Buses	20.000.-
31	02	004177	Reposición Feria La Vega	50.000.-

31	02	004180 Construcción Taller Municipal	40.000.-
31	02	999179 Can. Aguas Lluvias y Relleno Los Maitenes	16.000.-

TOTAL

185.102.-

ANTECEDENTES QUE RESPALDAN LA MODIFICACION DEL PRESUPUESTO.

M\$185.102: Corresponde a Mayores Ingresos por concepto de Fondo Común Municipal para el año 2020, de Acuerdo a lo Informado por la SUBDERE y lo incorporado en el Presupuesto Municipal para el año 2020. La información entregada por la SUBDERE correspondiente al aporte Fondo Común 2020 es de **M\$3.769.152** Y lo presupuestado por el Municipio para el año 2020 es de **M\$3.584.050**, lo que da una diferencia de mayores Ingresos de **M\$185.102.-**

M\$6.102: Recursos adquisición de urnas y cámaras para plebiscito mes de Abril.

M\$19.664: Recursos para Ayudas Sociales en casos de Emergencias.

M\$3.336: Subvención a Comité de Agua.

M\$30.000: Estudios Proyectos de Diseño e Ingeniería Agua Potable y Alcantarillado Sector San Rafael.

M\$20.000: Recursos para construcción Terminal de Buses.

M\$50.000: Recursos para Ejecución Reposición FERIA La Vega.

M\$40.000: Construcción Taller Municipal.

M\$16.000: Proyecto Canalización Aguas Lluvias y Relleno Espacio Publico Sector Sede el Maiten.

Sobre tabla oficio 33.

Sra. Tania Bahamonde, Jefa Finanzas Municipal; redistribuir recursos que estaban en presupuesto municipal de apoyo a la Junji. Bono normalización de funcionarios que les corresponde. Pero nos llego un documento de la Junji que los casos que están con licencia médica no es costo de la Junji, por tanto, todo es el costo de la municipalidad que nos exige la Junji que nos indica que si no se devuelve los dineros está en peligro que no envíen la remesa del mes de marzo de los 5 jardines.

Sr. Alcalde Rubén Cárdenas; si no se devuelve el saldo no envían la subvención.

Sr. Concejal Iván Vásquez; dejar en claro una cosa seguimos con el juego de presentar a última hora las modificaciones.

Sr. Alcalde Rubén Cárdenas; Acuerdo Subvención que quedo pendiente La Fisca, La Campana.

VOTACION

SR. CONCEJAL JUAN FRANCISCO CALBUCOY GUERRERO-SI-

SR. CONCEJAL SERGIO GARCIA ALVAREZ-SI-

SR. CONCEJAL OSCAR GONZALEZ ALMONACID-SI-

SR. CONCEJAL MANUEL OYARZO BARRIA-SI

SR. CONCEJAL IVAN VASQUEZ GOMEZ-SI-

SR. CONCEJAL PEDRO YAÑEZ URIBE-SI-

SR. ALCALDE RUBEN CARDENAS GOMEZ-SI-

RESULTADO

APROBAR MODIFICACION PRESUPUESTARIA MUNICIPAL, COMO SE INDICA:

DISMINUCION DE GASTOS:

SUBT	ITEM	ASIG	DENOMINACION	MONTO M(\$)
22	08	999	Otros Servicios Generales	8.100.
TOTAL				8.100.-

AUMENTO DE GASTOS:

SUBT	ITEM	ASIG	DENOMINACION	MONTO M(\$)
26	01		Devoluciones	8.100.
TOTAL				8.100.-

ANTECEDENTES QUE RESPALDAN LA MODIFICACION DEL PRESUPUESTO.

- 1.- **DISMINUCION DE GASTOS:** Disminución ítem Servicios Generales Programa Apoyo Programa Junji por M\$8.100.
- 2.- **AUMENTO DE GASTOS:** De acuerdo a Instrucciones recibidas de la Junta Nacional de Jardines Infantiles y la Contraloría General de la Republica, se indica que con cargo a estos Convenios no se podrán pagar los gastos asociados al Art. 110 de la ley N°18.883 y se descontaran de la transferencia los días no trabajados justificados con licencias medicas, dicho costo deberá ser financiado directamente por los municipios.

Sra. Tania Bahamonde, Jefa Finanzas Municipal; ítem se le va a rebajar los 3.337 del Comité de agua. Vamos a disminuir asistencia social de emergencia.

VOTACION:

SR. CONCEJAL JUAN FRANCISCO CALBUCOY GUERRERO-SI-
SR. CONCEJAL SERGIO GARCIA ALVAREZ-SI-
SR. CONCEJAL OSCAR GONZALEZ ALMONACID-SI-
SR. CONCEJAL MANUEL OYARZO BARRIA-SI-
SR. CONCEJAL IVAN VASQUEZ GOMEZ-SI-
SR. CONCEJAL PEDRO YAÑEZ URIBE-SI-
SR. ALCALDE RUBEN CARDENAS GOMEZ-SI-

RESULTADO:

APROBAR SUBVENCION A COMITÉ DE AGUA RURAL LA FISCA LA CAMPANA, POR \$3.335.713, PARA REPOSICION DE BOMBA DE AGUA DEL COMITÉ DE AGUA RURAL LA FISCA LA CAMPANA.

6.10.- ACUERDO CONTRATACION DE OFTALMOLOGO EN CALIDAD DE HONORARIOS (OF. 61 Desam)

Sr. Eduardo Reyes, Director Desam; 600 atenciones. Total 9 millones. Oficio directora Cesfam que indica necesidad de contratación.

Sr. Concejal Pedro Yáñez; relación a contingencia y creando términos estas 600 atenciones. Si no es capaz de hacerlo el 2020 cuando se va hacer.

Sr. Eduardo Reyes, Director Desam; esto termina en diciembre.

Sr. Concejal Pedro Yáñez; como sabemos que se realizo estas 600 atenciones en diciembre.

Sr. Eduardo Reyes, Director Desam; hay un registro una planilla, un código; todo esta ordenado, es una rendición de cuenta.

Sr. Alcalde Rubén Cárdenas; esto es para la UAPO.

VOTACION:

SR. CONCEJAL JUAN FRANCISCO CALBUCOY GUERRERO-SI-
SR. CONCEJAL SERGIO GARCIA ALVAREZ-SI-
SR. CONCEJAL OSCAR GONZALEZ ALMONACID-SI-
SR. CONCEJAL MANUEL OYARZO BARRIA-SI-
SR. CONCEJAL IVAN VASQUEZ GOMEZ-SI-
SR. CONCEJAL PEDRO YAÑEZ URIBE-SI-
SR. ALCALDE RUBEN CARDENAS GOMEZ-SI-

RESULTADO:

APROBAR CONTRATACION DE OFTALMOLOGO, EN CALIDAD DE HONORARIOS PARA CONVENIO UAPO, 600 ATENCIONES.

6.11.- ACUERDO MODIFICACION ORDENANZA DE DERECHOS MUNICIPALES.

Por espacio se cobraba 4 UTM, por espacio, ellos indican que eran 2 UTM; esto indica que ellos están endeudados. Solicitan bajar a 2 UTM por espacio.

Sr. Concejal Pedro Yáñez; por espacio; un estacionamiento para cuatro vehículos.

Sr. Alcalde Rubén Cárdenas; por espacio.

Sr. Concejal Pedro Yáñez; no es por vehículo.

Sr. Alcalde Rubén Cárdenas; es el espacio para estacionar se propone quedar en 2 UTM.

Sr. Concejal Manuel Oyarzo; a todas nuestras oficinas ha llegado colectiveros, fleteros, taxistas. Hay que hacer este gesto. No vamos a hacer más grande la municipalidad con estos recursos. Los atrasos; el otro punto, yo voy a aprobar esto. No se que pasa con la gente que debe señor alcalde.

Sr. Concejal Francisco Calbucoy; todos hemos conversado con ellos. En su momento se discutieron leyes especiales para dejar condonar deuda; hay una petición; no se puede condonar, pero si dar la posibilidad de pagar en cuotas; aun cuando hay prohibición.

Sr. Concejal Oscar González; hay un rol del taxista; son agente de inspiración; normalizar los paraderos que están de uno, por ejemplo Federico Errázuriz. El mercado está haciendo 2 estacionamientos para minusválido dentro de la línea de adjudicación; la pregunta es que se puede desplazar los paraderos y dejar libre el espacio frente al grifo. Recuerdo era frente al supermercado todos ocupados como paradero con el riesgo que corre.

Sr. Concejal Pedro Yáñez; son espacios de fleteros; también abajo en Avenida Los Héroes paradero de taxis. Es bueno que los taxistas paguen. El que no quiere pagar se les saque el letrero que no exista letrero.

Sr. Alcalde Rubén Cárdenas; que por ordenanza de 4UTM se rebaja a 2 UTM por espacio.

Sr. Concejal Francisco Calbucoy; el saldo inicial de caja, son recursos que no se gastaron y que recién se comienzan a gastar.

Sr. Alcalde Rubén Cárdenas; no vamos a responder; estos proyectos no se pudieron hacer por tema técnico y administrativo y ahora los recursos pasaron para este año y ahora estamos para construir Centro Adulto Mayor.

Sr. Concejal Oscar González; cuando discutimos el centro de acogida al adulto mayor; recuerdo que la demanda era en su minuto con lo sociosanitarios del

hospital y también con los ancianos que teníamos nosotros antes; desafortunadamente no pudimos cubrir esa demanda. Centro diurno ya está; podemos generar en siguiente etapa; conversar como nos hacemos cargo de los adultos mayores personas que están solas en su casa. Pensar donde colocar un asilo, como hacemos cargo de esa demanda.

Sr. Concejal Manuel Oyarzo; voy a fundamentar, contento mi idea fue esa trabajar por los adultos y por los niños. Son las cosas que me llenan; feliz hoy de dar el inicio para los adultos mayores.

VOTACION

SR. CONCEJAL JUAN FRANCISCO CALBUCOY GUERRERO-SI-
SR. CONCEJAL SERGIO GARCIA ALVAREZ-SI-
SR. CONCEJAL OSCAR GONZALEZ ALMONACID-SI-
SR. CONCEJAL MANUEL OYARZO BARRIA-SI-
SR. CONCEJAL IVAN VASQUEZ GOMEZ-SI-
SR. CONCEJAL PEDRO YAÑEZ URIBE-SI-
SR. ALCALDE RUBEN CARDENAS GOMEZ-SI-

RESULTADO:

APROBAR MODIFICACION ORDENANZA DE DERECHOS MUNICIPALES, COMO SE INDICA:

Artículo 6º, 6,2, Título IV, Derechos Municipales sobre transporte, tránsito y vehículos, del texto refundido, coordinado y sistematizado de la ordenanza local sobre Derechos Municipales: quedando como se indica:

ARTICULO 6º: El permiso de estacionamiento reservado en bienes nacionales de uso público, en los casos que la Ordenanza General del Tránsito lo permita estará gravada con los siguientes derechos anuales:

6.2. Vehículos de transporte pasajeros, carga y otros, cada uno....POR ESPACIO 2 UTM.

6.7.- ACUERDO ADJUDICACION LICITACION CONSTRUCCION CENTRO DIURNO ADULTO MAYOR (DOM).

VOTACION

SR. CONCEJAL JUAN FRANCISCO CALBUCOY GUERERO-SI-
SR. CONCEJAL SERGIO GARCIA ALVAREZ-SI-
SR. CONCEJAL OSCAR GONZALEZ ALMONACID-SI-
SR. CONCEJAL MANUEL OYARZO BARRIA-SI-
SR. CONCEJAL IVAN VASQUEZ GOMEZ-SI-
SR. CONCEJAL PEDRO YAÑEZ URIBE-SI-
SR. ALCALDE RUBEN CARDENAS GOMEZ-SI-

RESULTADO

APROBAR ADJUDICACION LICITACION CONSTRUCCION CENTRO DIURNO ADULTO MAYOR, SEGÚN INFORME DOM A OFERENTE:

- JOSE LUIS MALDONADO.

6.9.- ACUERDO AUTORIZACION PARA PODER REALIZAR CONEXIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE VIVIENDA PASANDO POR AREA VERDE (Of. 62 DOM)

Sr. Jonathan Martínez, Profesional Dom; es una solicitud de parte de un particular que necesita conexión agua y alcantarillado a su vivienda y para conectarse debe pasar por una área verde; técnicamente es la forma mas viable para que el se conecte. Las tuberías serán a 1 metro 20 de profundidad. No interfiere en proyectos. No veo impedimento técnicamente.

Sr. Concejal Manuel Oyarzo; casa señor Loncon

Sr. Jonathan Martínez, Profesional Dom; no

Sr. Concejal Manuel Oyarzo; todos conocemos a don Eduardo Loncon Elgueta, el pide que si puede salir hacia pasando por el prado; la verdad que todos los vecinos transitan por allí.

Sr. Jonathan Martínez, Profesional Dom; eventualmente también se han dado autorización para acceso peatonal. La idea, el Secplan está haciendo un

levantamiento para hacerlo peatonal y jardines. Los antecedentes no los tengo tendría que revisarlo.

Sr. Concejal Iván Vásquez; aquí hay un compromiso de la Dom para que en abril; el mercado se presente el proyecto de La Vega y el costo. También se muestre el proyecto del Borde Costero. En primera reunión del concejo.

VOTACION

SR. CONCEJAL JUAN FRANCISCO CALBUCOY GUERRERO-SI-

SR. CONCEJAL SERGIO GARCIA ALVAREZ-SI-

SR. CONCEJAL OSCAR GONZALEZ ALMONACID-SI-

SR. CONCEJAL MANUEL OYARZO BARRIA-SI-

SR. CONCEJAL IVAN VASQUEZ GOMEZ-SI-

SR. CONCEJAL PEDRO YAÑEZ URIBE-SI-

SR. ALCALDE RUBEN CARDENAS GOMEZ-SI-

RESULTADO

APROBAR AUTORIZACION PARA PODER REALIZAR CONEXIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE VIVIENDA PASANDO POR AREA VERDE A SRTA. KAREN RUIZ VELASQUEZ, DE ACUERDO A INFORME DE LA DOM OF. 62.

6.12.- HORA DE INCIDENTES.

Sr. Concejal Iván Vásquez:

- Convocar al encargado Red Vial, me gustaría que el señor Cárdenas venga y explique situación camino.
- Oficio 4 y 9 del 11/03/20. Manifesté necesidad de reubicar pasto sintético del estadio.
- Oficio ordinario. Contenedores para residuos voluminosos, oficio lo deje en oficina de partes.
- En Puerto Varas, 1000 personas se reunieron para que se acelere el plan regulador. Un plan regulador aprobado. Si la Subdere no pasa los dineros darle un poco de dinero del municipio para desarrollarlo.

Sr. Alcalde Rubén Cárdenas; plan regulador esta aprobado, los recursos conseguidos; falta autorizar la licitación para estudio plan regulador.

Sr. Concejal Manuel Oyarzo;

- Vecinos San Sebastián corte de pasto.
- Reparto alimento de la Junaeb

Sr. Alcalde Rubén Cárdenas; hay 11 escuelas que ya se van a entregar lo otro el viernes con niños urbanos.

Sr. Concejel Manuel Oyarzo; vacunación, cuantas vacunas llegaran; el informe.

Sr. Alcalde Rubén Cárdenas; hay grupos prioritarios; para ellos están garantizados, las otras personas deben adquirir sus vacunas.

Sr. Concejel Manuel Oyarzo; crecimiento automotriz, una parte congestionada Presidente Ibáñez, calle Baquedano, Nuevo Horizonte; falta señalética, las micros pasan lanzadas hacia arriba.

Sr. Concejel Francisco Calbucoy;

- Recuperación vereda Benigno Alvarado, Lomo de Toro.
- Alza y baja voltaje sector Pasaje El Te.
- Locatarios de la feria piden pronunciamiento si podrán o no trabajar el sábado.
- Trabajadores sistema riego para trabajar.
- Estero Yale camino, aislamiento en su sector.
- Aclarar situación de profesor de Liceo Politécnico que fue sometido a medida administrativa. Que fue solicitado su reincorporación se haga el sumario.
- Estado avance saneamiento próximo concejo.

Sr. Alcalde Rubén Cárdenas; en este tema saneamiento queda suspendido por 15 días.

Sr. Concejel Oscar González;

- Necesidad de contratar profesional para que haga el proyecto de rampa isla Huar. Que también sirva para levantar cartera para la comuna.
- Fuimos a Rosario; hubieron varios puntos; la basura, varios contenedores colapsados; la idea es que con el presupuesto de este año esto se solucione, iluminación a través de extensión de la red.
- Hacer también gestión por mejorar rampa de Rosario para cantidad de gente que se traslada y caleta pescadores.

Sr. Concejel Sergio García;

- Cancha sintética del estadio para obtener presupuesto, para arreglar la cancha de Presidente Ibáñez.
- Garita de Texas Pedro Félix Oyarzun, llevamos 1 año. Poder agilizar esa obra.
- Ingreso de Población Víctor Jara Pedro Félix Oyarzun, hay un riesgo porque no hay Lomo de Toro, este es un riesgo para ellos.
- Caminos, antes nos llegaba planificación, hace mucho tiempo que no llega.
- Reitero habilitar un espacio más amplio de vacunación.

- También en IND suspendieron todas las actividades, que gimnasios se cierren especialmente escuelas; que no se sigan haciendo talleres.

Sr. Concejales Pedro Yáñez;

- Trabajadores Dimarsa, ABC Din, Covepa; que hacemos nosotros como autoridades por ellos. Que hacemos nosotros entregar una señal.

Sr. Alcalde Rubén Cárdenas; enviar la señal a las personas; muchas empresas, los supermercados, las salmoneras; ya dieron la señal. Mayores de 60-65 años, embarazadas; fueron enviados para la casa.

Sr. Concejales Pedro Yáñez; ingrese oficio día 11 con señor Cárdenas, él pone un montón de dificultades; que usted le ordene para que cumpla.

- La gente de Colaco Estero y que ellos piden que se perfilen su camino. Que se dé cumplimiento.
- También contenedores que solicite de la 10 de mayo de la escuela lo sacaron y lo llevaron a Caicaén; pero hay que hacer una limpieza.
- Mi satisfacción hoy día por la aprobación de este saldo inicial de caja.

Sr. Alcalde, cierra la sesión a las 17:25 hrs.



IRENE VARGAS ANDRADE
SECRETARIA MUNICIPAL
SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL

RUBEN CARDENAS GOMEZ
ALCALDE PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL